

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real

Nº 736 Martes 4 de Abril de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **¡Cuán gritan esos malditos!**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **Sosiego tras la vehemencia**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **Desvergüenzas y mentiras**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **El vasco Pío Baroja**, *José M^a García de Tuñón Aza*
- ✚ **España medio siglo maniatada**, *Jesús Laínz*
- ✚ **España se empobrece**, *Jesús Cacho*
- ✚ **¿Tiene una gata derecho al aborto?**, *José María Méndez*
- ✚ **Rincón de titulares**

¡Cuán gritan esos malditos!

Emilio Álvarez Frías

Era el Tenorio de Zorrilla el que así clamaba cuando, por estas fechas, se representaba la clásica obra teatral por toda España y muy especialmente en el Teatro Español madrileño. Pero como los tiempos cambian que es una barbaridad, Don Juan Tenorio ha pasado a mejor vida, y ya, al parecer, no lo oiremos clamar ¡Cuán gritan esos malditos!



A cambio tenemos a los políticos, fundamentalmente a los del PSOE, que andan encorajinados por aquello de que, frente a los «barómetros» del CIS, las encuestas que otros medios hacen cada día dan mejores resultados a la oposición, por más que se empeñe el ilustre señor Tezanos en hacer juegos de manos con sus cifras.

Así, Patxi López, que parece un alma de Dios en sus intervenciones ante los medios de comunicación, cuando se encarama en el púlpito del orador en el Parlamento, chilla cual esos malditos, se encrespa poniendo a parir a la oposición, lanza venablos usando las mentiras que le han escrito en el papel que le acompaña o le han dictado para que tomara nota, y no deja títere con cabeza. ¡Qué forma

de cambiar de pelaje tienen algunas personas cuando le azuzan para que saque a relucir todas sus energías!

O Yolanda Díaz, que tampoco fue manca en su intervención en el Parlamento en el mismo encuentro, pues a grito pelado hizo una demostración de lo bien que se sabía la lección de la Constitución, de cómo aplicarla y de qué forma interpretarla. Quien, días más tarde, cuando se enfrentó con un auditorio de féminas, que previamente tenía anunciado con bombo y platillo para decirles a voces y sin tapujos que ella «no era de nadie» y que «quería ser la primera mujer presidenta de España». ¡Toma, y muchas de las oyentes también! Y a no pocos de los que la escuchaban por la tele en las noticias. De lo que se



olvida Yolanda es que para eso hay que tener, además de los redaños que ella emplea al exponer sus ansias, conocimientos, práctica, experiencia y un montón de cosas más. Si tuviera los años de un servidor, hubiera vivido lo que he vivido y gozara de la experiencia adquirida en muchos campos de la vida, se daría cuenta de que para ejer-

cer en un lugar como la presidencia de un país hay que estar muy preparado. ¡Que hoy día cualquiera puede serlo! De acuerdo, pero así anda el mundo.

Otra voz que grita, pero con sordina, ya que apenas se la oye, es Pilar Alegría, ministra de Educación *et al*, pues las palabras salen de su boca con aparente malsana intención, ya que la información que da como respuesta a las preguntas que la hacen los chicos de la prensa siempre parece que llevan algún veneno, nunca tienen visos alegría, cariño si queremos, ni buena intención.

Rematado en toda ocasión por el ministro de la presidencia, Félix Bolaños, que no se pierde ningún festín, siempre está en primera fila para dar su opinión sangrante, maligna, inicua, malvada, perversa, utilizando el diccionario de la forma más vil. Este chico, cuando le den la patada del puesto que ocupa ahora, ¡dónde irá! Porque resulta tan repulsivo como el batracio más inicuo.

De lo único que saben esta gente de la izquierda, y en cantidad, es de poner a gritar a las masas, contando para ello con unos sindicatos bien engrasados por el gobierno que les facilitan mucho la labor. Y entonces es cuando vemos «pasar por la puerta del fondo máscaras, estudiantes y pueblo con hachones y músicas...» como viera Don Juan. Y sacan a la calle a los jubilados, o a los estudiantes, o a los sanitarios, o al lucero del alba si se le ha olvidado presentarse a su debida hora. Con las pancartas bien impresas que no se sabe de qué ministerio o sindicato salen, las ministras más proclives en primera fila, seguidas de toda la panda que han situado con buenos emolumentos en puestos inventados en los distintos abrevaderos del Estado.

Y resulta que ahora, al desmoronarse la izquierda en cachitos, todos con cabezalla al frente –unos más importantes que otros–, surge la izquierda de la

izquierda. Aquí no hay izquierda y ultraizquierda, como ellos sitúan a la oposición en derecha y ultraderecha, cuando se apean de las definiciones de fascistas y cosas así. ¡Qué cosas! ¡Cómo cambian según se mira!

Desde luego nadie como el sátrapa de Pedro Sánchez ha sabido sacar jugo al Gobierno. No ha hecho nada por lo que pueda ser recordado en el futuro, a pesar de que crea lo contrario; ya quisieran haber ocupado su lugar algunos de los famosos bandoleros de Sierra Morena como Luis Candelas o El Tempranillo como primeros de la lista. Quizá al nombrar 22 ministros echó mano a la leyenda de que los ángeles se acercan –aunque se comiera un 2, pues son 222– y con ello iba a ganar el cielo, España y a todos los españoles, y luego, tras conseguir la presidencia de la Internacional Socialista, la presidencia de la Unión Europea por méritos propios; pero no, este cargo le corresponde a España y no precisamente a él

Resumiendo: estos días, como haría el Tenorio, también nosotros aprovechamos la fecha para exclamar: «¡Cuán gritan esos malditos, pero mal rayo me parta, si en concluyendo esta carta, no pagan caros sus gritos!». Para ello vamos a recurrir al recogimiento y silencio, rezaremos ante el Jesús crucificado, y le pediremos nos eche una mano.

Sosiego tras la vehemencia

Manuel Parra Celaya

Pues no voy a ser menos. He leído bastantes artículos sobre la moción de censura y me doy cuenta de que aún colea, en contra de las opiniones despectivas suscitadas a priori, y ahora me toca a mí escribir sobre el tema. Empezaré diciendo que, en contra de mi costumbre, seguí con interés las intervenciones, especialmente la del candidato, que era el único que



tenía algo de interés que decir a Sus Señorías y a una buena parte de los españoles pensantes.

De don Ramón Tamames se puede discrepar con elegancia, pero no desde la estulticia, esa que sobreabunda en el hemiciclo. Como ya es conocida suficientemente su intervención, me limito a formular,

desde el sosiego, una síntesis muy personal de mis pensamientos, una vez pasada la vehemencia, producto de la indignación que me causó escuchar a sus oponentes. Acudo a un modo casi telegráfico para informar al lector de mis impresiones.

En primer lugar, aquello fue una confrontación de inteligencia frente a demagogia. De sabia ironía –no comprendida, claro, por aquellos a quien iba dirigida– frente al desprecio con gotas de gerontofobia. De serenidad frente a un nerviosismo mal ocultado. De apelación al diálogo frente a quienes emplean la cabeza para embestir. De patriotismo frente a quienes desconocen el sentido y la profundidad de este valor.

Mientras escuchaba a Tamames, iba pensando que, con personas como él, era posible una España de todos y para todos, entre discrepancias lógicas y razonadas; muy difícilmente es posible lograr esa España ante quienes se consideran portadores de una *verdad* otorgada por un extraño consenso de partidos; recordé las palabras del poeta: «¿Tu verdad? La verdad. Y ven conmigo a buscarla. La tuya guárdatela». Traducido en román paladino: no me vengan ustedes con milongas...

No hace falta estar de acuerdo al cien por cien con don Ramón; ni con Fernando Sánchez Dragó, al parecer, su inductor; ni con *Vox*, que arropaba generosamente a un candidato de trayectoria tan distinta a la del partido. Pero sí coincidí en los modos del candidato, en su uso de la razón y en la crítica.

En la crítica ante la grave situación de España, que continúa siendo un *borrador inseguro*, en el que los aliados y jaleadores del gobierno español son precisamente quienes no quieren ser españoles o aquellos que lo son por puro accidente geográfico. En la crítica a las *memorias democráticas*, que persiguen el enfrentamiento entre los ciudadanos y están calculadas para provocar un intento suicida de volver a *las dos Españas*. En la crítica a una izquierda que se desentiende de las necesidades reales del pueblo español, que avanza en la pobreza. En la crítica a un proceso de erosión a marchas forzadas de un Estado de Derecho, sustituido por más o menos encubiertas formas de tiranía.

Los lugares comunes y las muletillas con que ¿respondieron? a Tamames eran las habituales y tópicas. Allí salió a relucir, sin venir a cuento, la consabida alusión al franquismo y, no se sabe bien por qué, a Blas Piñar. Nihil nuevo sub sole. En su torpeza, suscitaron el aburrimiento de Sus Señorías; tedio, para la minoría que apoyaba la moción, para la mayoría que jaleaba al Presidente y a sus amigos, y para los *convidados de piedra*, alguno de los cuales se debía estar reconcomiendo por tener que obedecer, velis nolis, a la disciplina de partido en una Cámara en la que no debe existir, por imperativo constitucional, el «*mandato imperativo*».



Mis sencillas y humildes discrepancias con la intervención de don Ramón se refieren a algunas referencias históricas de su salto a la palestra en este momento, y, con lo que está cayendo, carecen quizás de importancia. La primera viene resumida en el refrán «*de aquellos polvos vinieron estos lodos*»; ¿no es-

tamos ahora heredando las consecuencias de aquella (acaso bien intencionada) Transición, operación apresurada e hilvanada con quebradizos cordones? Observamos que sus beneficiarios actuales son curiosamente sus detractores, y llevan su inquina, no solo a aquellas fechas, tan celebradas con el *habla, pueblo, habla* y cosas así, sino a toda una trayectoria histórica que se remonta casi a los Reyes Católicos.

Aquella operación fue *tutelada desde el exterior*, y algunos partidos políticos fueron fruto de una creación ex nihilo o consecuentemente *recauchutados* para la ocasión. El Estado de las Autonomías, organizado a partir de una Constitución que don Torcuato Fernández Miranda se negó a firmar, abrió un amplio camino para que los nacionalismos separatistas se impusieran en sus territorios de conquista; se desdeñaron los argumentos sensatos, como los de Julián Marías, por ejemplo, sobre el riesgo que representaba la inclusión de la palabra *nacionalidades* en el texto. En suma, se pervirtieron las supuestas *buenas intenciones* hasta desembocar en el marasmo actual, en el que una supuesta *supremacía moral* de la izquierda ha ido consiguiendo imponer leyes como las del aborto y la eutanasia, y, más recientemente, las de los *trans* o la del *solo el sí es sí*; todo ello de un modo inmune a cualquier oposición de una derecha que, para más inri, parece comulgar con las arbitrariedades y chapuzas legislativas, atenta solo a los datos macroeconómicos.



No entremos en el amplio mundo de la corrupción o de las puertas giratorias, pan nuestro de cada día, tema a los que no parece prestar atención una ciudadanía sumida en un aletargamiento inducido. Me pa-

reció que un cierto matiz de escándalo se produjo en el hemiciclo cuando Tamames se refirió a la necesidad de modificar la ley electoral, pero acaso fueron figuraciones mías...

Un pesimista diría que, ante ese panorama (*¡qué paisaje y qué paisanaje!*) no hay salida posible. Un optimista confiaría en las virtudes soterradas del pueblo español. Un realista afirma que no habrá más remedio que transitar por estas aguas podridas, siempre con la esperanza de encontrar singladuras en océanos sin contaminación.

Desvergüenzas y mentiras

Hoy estamos en una situación penosa para esta España que chapotea en las mentiras aireadas hasta la náusea por medios afines y bien engrasados, sobre todo televisiones, y repiten los ministros sin decoro alguno

Juan Van-Halen (*El Debate*)



El director publicó ayer «Un Gobierno instalado en la mentira» y se preguntaba quién juzgará a esta tropa de mentirosos que ocupan el Consejo de Ministros y, con buen tino, barajaba si sería la Historia o las

urnas. No aireo oráculos desde Delfos ni desde mi mesa camilla pero dudo de la importancia que el Pinocho principal da a ese juicio. Sólo quiere estar ahí. Y mandar. Pasará de sus mentiras como pasó de las papeletas tras una cortina en sus elecciones internas, como pasó de la manipulación de una sentencia para justificar su moción de censura, como pasó de sus promesas electorales que incumplió, como pasó de su insistencia en que no pactaría con Podemos y Bildu y lo hizo. Y así pasó vergonzosamente de la dignidad y de la coherencia.

Es la primera vez en democracia que llega a la Moncloa quien no tiene otra ideología que su ego. Él sabe que si Felipe González hubiese hecho su Frankenstein en 1996 hubiera gobernado, pero demostró dignidad y dejó pactar un Gobierno a Aznar que consiguió trescientos mil votos más. González hubiese podido ofrecer más a los socios ocasionales pero no lo hizo importándole la defensa de la Constitución y el legado de la Transición. Es la diferencia entre un político de convicciones, se compartan o no, y un trilerero.

Hoy estamos en una situación penosa para esta España que chapotea en las mentiras aireadas hasta la náusea por medios afines y bien engrasados, sobre



todo televisiones, y repiten los ministros sin decoro alguno. Podría citar una nube de mentiras pero me detendré en algunas recientes. La última –acaso a estas horas ya sea penúltima– es la bajada de precios en la bolsa de la compra; la inflación sigue creciendo y el engaño nace del periodo estudiado –ahí

está el INE, okupado– desde marzo del año pasado, todo un año, al estallar la guerra de Ucrania; la inflación subyacente es muy preocupante. Pero es una mentira que se desmiente cuando los ciudadanos hacen sus compras. A no ser que acudan a las tiendas donde se surte Nadia Calviño que según dijo son baratísimas.

La mentira penúltima –si consideramos última la anterior– es la de las pensiones. Desguarnea a los jóvenes. *The Financial Times* tituló: «La solución española para las pensiones: que paguen los más jóvenes» y señalaba: «Porque en realidad las personas en edad de trabajar tendrán que aportar más al sistema de seguridad social». Según la AIREF la reforma de Escrivá supone un mazazo de doce mil millones de euros a empresas, trabajadores y autónomos por la subida de las cotizaciones. Al aplicarse, los impuestos al trabajo se llevarán el 50 por ciento de las rentas a partir de 20.000 euros anuales. Lo vergonzoso es que el hoy ministro Escrivá fue el anterior presidente de la AIREF y sobre las pensiones opinaba lo contrario de lo que ha decidido ahora. Un estómago agradecido. Y otra mentira adicional que la UE ha tenido que aclarar: está aún en estudio el invento de Escrivá, no lo ha aprobado. El Gobierno asecuró que

estaba ya visado por Bruselas. La desvergüenza y la mentira van de la mano en este Gobierno.

Los disparates de Sánchez ya han rebasado nuestras fronteras. La eurodiputada húngara Enikő Györi denuncia al Gobierno español por atacar las libertades, por la ocupación del Poder Judicial, por la reforma de la legislación penal para favorecer a sus socios, por la rebaja de las penas a los delitos sexuales y, tras una enumeración amplia, concluye: «El Gobierno socialistas-comunistas tiene un afán desmedido en controlarlo todo». Y se queja de la inacción de la UE ante estas tropelías. Supongo que doña Úrsula lo escucharía con cara de póker. Y llamaría a su amigo Sánchez para disculpar a la lenguaraz eurodiputada.

Concluyo con dos citas de mis admirados Camus y Emerson. Dos lenguas, dos siglos, la misma preocupación: «La libertad consiste, en primer lugar, en no mentir. Allí donde prolifere la mentira, la tiranía se anuncia o se perpetúa» (Camus). Y «Al que juró hasta que ya nadie confió en él, mintió tanto que ya nadie le cree, le conviene irse a donde nadie lo conozca» (Emerson).

A ver si doña Úrsula ficha a Sánchez y así le tiene cerca y nosotros lejos.

El vasco Pío Baroja

José M^a García de Tuñón Aza

Cuando en un anterior número de este medio citaba a Pío Baroja en un artículo que titulaba «Ramón Tamames *dixit*», también lo había citado el profesor, se dirigió a mí mi buen amigo el poeta, Eduardo López Pascual. Me contaba que en el verano de 1953 había estado acampado en Covalada (Soria) haciendo el curso de mandos juveniles del Frente de Juventudes, cuando realizando la marcha a pie entre Pamplona y San Sebastián visitaron, porque les cogía de paso, el caserío de Itzea, en Vera de Bidasoa,



donde se encontraba Pío Baroja a quien quisieron ir a saludar. Algunos, ya habían leído sus obras literarias como, por ejemplo, *La Busca* y *Zalacain El aventurero*. Por esta razón, no quisieron perder la oportunidad de conocer en persona a su autor. Fueron recibidos «con sincera cordialidad mostrando,

eso sí, su sorpresa por la visita de unos jóvenes falangistas». Y López Pascual añade: «Para nosotros, quinceañeros fue una experiencia inolvidable».

Pero dicho esto, no es la primera vez que unos falangistas visitan a Pío Baroja. Éste, en su libro *Comunistas, judíos y demás ralea*, editado en 1939, escribe: «En Vera me visitaron jóvenes falangistas y me preguntaron

– ¿Y usted no va a escribir en España algo sobre el momento actual?

–¿Pero no estamos desprestigiados, según ustedes, los escritores de esa supuesta generación del 98?

–Para nosotros no...

Dato éste que no recogen, en su mayoría, los biógrafos de José Antonio. Como tampoco cuando en su libro *Desde el exilio*, escribe que el palacio de Medinaceli, donde tiene la sección femenina su sede central «esta mujer admirable que se llama Pilar Primo de Rivera».

No era Baroja una persona que no amara la cultura vasca, pero repudiaba el nacionalismo de Sabino Arana; interpretaba, además, que los vascófilos, no todos, «han inventado desde hace tiempo una porción de mentiras». Interpretaba también que para un verdadero vascongado el bizkaitarrismo es una farsa y aunque cuando dicen que no son latinos afirman, al mismo tiempo, ser católicos apostólicos y romanos.

Cuando dicen que son tradicionalistas y que respetan la tradición, «lo primero que hacen es falsificar la historia y cambiar la ortografía del vascuence». Y también cuando dicen: «Somos distintos al resto de los españoles, y se entusiasman con los toros y con la jota, con la virgen del Pilar, con los pianos de manubrio, con los cantos flamencos y con los demás fetiches del país».



Indudablemente Baroja no encontraba ninguna diferencia entre los bizkaitarras y el resto de los españoles.

Un mes antes de la llegada la Segunda República, Baroja concede una entrevista al jonsista Juan Aparicio que publicó el semanario fundado por Ledesma Ramos *La Conquista del Estado*. Baroja dice que «la República de proclamarse sería de opereta. Discursos en el Parlamento y cuarteladas de generales». Más adelante añadió: «Hace veinte años hablé yo como radical en un mitin de la calle de Atocha, y dije, como hubiera dicho ahora, que no era apenas republicano, que era partidario de una dictadura centralista y de carácter social. Me sisearon. Luego habló el terrible socialista García Cortés elogiando el federalismo y la democracia, y fue ovacionado y ensalzado. ¡Qué hombre!, decían todos. Hoy este señor forma en las puras huestes del conde de Romanones».

El comienzo de la guerra civil cogió a la familia Baroja al completo en su casa de Vera. A uno de los dos médicos del pueblo, José Ochoteco, se le ocurrió ir a ver a su novia que vivía en Almandoz, localidad no muy lejana de Vera. El médico invitó a Baroja a que le acompañara y a ellos se les unió un agente de policía. Por el camino comenzaron a cruzarse con camiones, cargados de hombres que se dirigían a Guipúzcoa a combatir. Baroja quiso dar la vuelta, pero el médico se empeñó en seguir y fue al regreso cuando los detuvieron y

los pusieron delante de una pared. «Yo, dice Baroja, supuse que allí terminábamos. Nos mandaron que siguiéramos en el auto a las fuerzas carlistas. Así fuimos a Vera». Después, en calidad de detenidos, los llevaron hasta Santes-teban, donde los encerraron en la cárcel municipal. «A eso de medianoche



entró en el sótano de la cárcel un oficial del ejército español muy elegante, que era Martínez Campo, duque de la Seo de Urgel, ahora capitán general de Tenerife. Estuvo muy amable con nosotros y dio una orden de libertad para el médico y para mí». Meses después, diría Baroja: «En el periódico de Madrid *Claridad*, inspirado por ese mediocre de Largo Caballero, al contar que yo había sido preso

en Navarra por los carlistas, se dijo que era una lástima que no me hubieran fusilado».

El 30 de octubre de 1956 fallece Pío Baroja en su casa de Madrid, el novelista que publicó toda su obra en castellano sin importarle si lo que escribía molestaba al mandamás de turno y esto no se lo perdonan los nacionalistas vascos. Por otro lado, la prensa falangista le dedica grandes elogios: «Con la muerte de Baroja pierde España el novelista de más envidia, el de más valor, mayor contenido, aquel en quien reconocía hace bien poco Hemingway como un indudable maestro de la narración sincera y directa. La vida de Baroja ha sido una hermosa prueba de honradez profesional. Fue un novelista íntegro, sin disimulos...».

Camino del cementerio civil bajan el cadáver sus amigos Camilo José Cela, Eduardo Vicente Val y Vera, y Miguel Pérez Ferrero. Mientras tanto, un vecino que vive en el último piso y que lo trataba íntimamente, contempla la escena y exclama: «¡la sorpresa que se va a llevar don Pío cuando vea que va al cielo...!».

España, medio siglo maniatada

Por lo visto, España no puede actuar. Con las manos atadas, sólo puede resistir. Por eso su destino, ya cercano, es rendirse y desaparecer

Jesús Laínz (*Libertad Digital*)

Verano de 1978. Recta final de los debates constitucionales. El País Vasco ardía de atentados y disturbios, de modo similar a lo que había sucedido durante las elecciones generales de junio del año anterior. Lo que el mundo etarra no había conseguido en las urnas intentaba imponerlo mediante el terror en la calle. Huelgas, manifestaciones, hostigamiento a los opositores, a los policías, a los guardias civiles y a sus familias, barricadas,

hogueras, tiroteos, asesinatos, bombas, cortes de ferrocarriles, carreteras y autopistas, cierre de fronteras...

El sábado 8 de julio algunos desplegaron en la plaza de toros de Pamplona pancartas exigiendo la liberación de los implicados en el asesinato de un subteniente de la Guardia Civil. Enfrentamientos entre los asistentes. Para restablecer el orden entraron los antidisturbios, lo que encendió aún más el ambiente. Golpes, pedradas, botellazos, disparos, y un joven, Germán Rodríguez, cayó muerto por una bala policial. Los sanfermines, suspendidos, el Gobierno Civil de Pamplona,



asediado, graves alborotos por doquier... El día 11, manifestaciones violentas y disturbios en San Sebastián, enfrentamiento con la policía y un muerto en la refriega, el joven donostiarra José Ignacio Barandiarán. Al mismo tiempo, miles de personas se manifestaron en

Vitoria coreando «Policía, asesina», «Gora ETA militarra», «Vosotros, fascistas, sois los terroristas» y «Cerdos burgueses, os quedan pocos meses», tras lo que lanzaron cócteles molotov contra el Gobierno Civil, Hacienda y el palacio de Justicia.

El día 13 un destacamento de quince guardias civiles fue enviado de Inchaurrondo a Rentería con la misión de eliminar las barricadas que bloqueaban la N-1 y la autopista Bilbao-Behovia. Cientos de renterianos se enfrentaron a ellos acribillándolos con piedras, ladrillos, cócteles molotov y bolas de rodamientos lanzadas con potentes tirachinas. Según se les agotaban las pelotas de goma y los botes de humo, el cerco a los guardias se iba estrechando. El capitán hizo una llamada desesperada a sus superiores:

–¡Nos van a matar! Solicito permiso para hacer fuego disuasorio en defensa de nuestras vidas.

Respuesta de la autoridad:

–No disparen. Resistan con dignidad.

Cuando faltaban metros para el enfrentamiento cuerpo a cuerpo, la multitud comenzó a escapar. Acababan de llegar cuarenta agentes de la Policía Armada, totalmente equipados, al rescate de los guardias. En plena refriega, algunos de los policías dieron rienda suelta a su furor rompiendo a culatazos puertas, porteros automáticos y escaparates. Y alguno sacó de ellos pasteles, relojes y aparatos de radio. Un par de fotografías inmortalizaron el momento. Acto seguido destrozaron los objetos sustraídos lanzándolos desde los vehículos en marcha.

Indignación general. Toda la prensa, desde el proetarra *Egin* y el peneuvista *Deia* hasta *La Vanguardia* y los periódicos de Madrid, describieron y condenaron lo que se denominó unánimemente «vandalismo policial». Pero, salvo una mención secundaria en el *ABC*, no imprimieron ni una línea sobre el motivo de su intervención. La fotografía de dos policías metiendo la mano en un escaparate se reprodujo mil veces. Pero los guardias civiles acorralados y sin autorización para defenderse no merecieron atención. El Gobierno prometió mano dura contra los responsables. Se refería a los policías, no a los terroristas y aliados. Los mandos implicados por acción u omisión fueron destituidos fulminantemente mientras que los detenidos en todo tipo de altercados fueron liberados. Por toda España varios sindicatos y partidos izquierdistas organizaron manifestaciones para apoyar a los separatistas y condenar a la policía, algunas de ellas con violencia y gritos de «Policía, asesina», «Solidaridad con Euskadi» y «ETA, a las metrallas». Tanto los peneuvistas como el socialista Txiki Benegas no perdieron ocasión de proclamar que la violencia terminaría el día en que llegara el estatuto y la policía autonómica.

Dos días más tarde, el sábado 15, el Gobierno de Adolfo Suárez aprobaba las primeras transferencias al Consejo General Vasco, cuando ni siquiera existía estatuto de autonomía. El Gobierno aclaró que esta medida «es completamente ajena a los sucesos que estos días se han producido en el País Vasco, que ni han acelerado el traspase de competencias ni las han bloqueado». *Excusatio non petita, accusatio manifesta*. El lunes 17 se anunció que el Gobierno, el PSOE y el PNV habían alcanzado por fin el acuerdo sobre la Constitución. Y el martes 18 Felipe González secundó al Gobierno al insistir en que «los planteamientos autonómicos de la Constitución no están influidos por los recientes sucesos del País Vasco». Muchos años después, Gabriel Cisneros, uno de los



ponentes de la Constitución, admitiría que su título VIII se redactó «mirando de reojo a ETA».

Una vez promulgados la Constitución y el Estatuto vasco, los etarras, esos demócratas luchadores contra el franquismo, asesinarían a 719 personas más. En

el caso de los guardias civiles, a sus cientos de muertos hay que añadir las condiciones no siempre dignas en las que tuvieron que vivir mientras el infierno se desataba contra ellos: en cuarteles antiguos y en malas condiciones, a veces con goteras, sin espacio, sin calefacción y sin funeral ni entierro digno cuando caían asesinados.

Casi medio siglo después llegaría el golpe de Estado de unos separatistas catalanes que creyeron maduro el fruto de la manipulación totalitaria de las masas posibilitada por el Estado autonómico diseñado entonces.

El policía nacional y criminólogo Samuel Vázquez resumió así la cuestión:

Cataluña. Unos políticos cobardes que nos llevan a una situación sin salida porque no toman decisiones. Hasta que ya te han puesto las urnas. Y cuando se mueren de miedo porque te van a poner las urnas, ¿a quién llaman? A los de siempre. A los policías. Nos meten en un barco, nos humillan, llaman a casa:

–Perdone, tiene usted que presentarse mañana.

–¿Cómo mañana? Yo me voy mañana con mis hijos y mi mujer a Benidorm.

–No, suspéndalo todo. Se va a ir usted tres meses a un barco.

Ahora meten allí miles de policías. ¿Qué oían los policías, mis compañeros, por el pinganillo mientras adoquines y adoquines y adoquines dejaban a uno casi inválido? ¿Qué oían?

–Aguantad, aguantad, aguantad, aguantad...

¿Dónde están esos políticos que dieron esas órdenes? ¿Dónde están? Uno en el Parlamento andaluz, el otro eurodiputado, delegado del gobierno, director general, secretario de Estado de seguridad...

¿Dónde están los que dieron el golpe de Estado? Indultados, en olor de multitudes...

¿Quién ha asumido el coste?

Cuarenta y cinco padres de familia que tienen hoy una imputación por causa criminal.



Ahora, tras la claudicación ante los golpistas separatistas catalanes, se ha dado el paso definitivo en la claudicación ante los terroristas separatistas vascos enviando a los últimos reclusos a las cárceles dirigidas por su aliado en asuntos nogales el PNV, paso previo a su liberación con pompa, festejos y homenajes. «ETA ejerció el terrorismo para algo y ahora estamos en ese algo», ha resumido recientemente Fernando Savater.

Medio siglo de España condensado en dos episodios.

Por lo visto, España no puede actuar. Con las manos atadas, en el mejor de los casos sólo puede resistir. Por eso su destino, ya cercano, es rendirse y desaparecer.

España se empobrece

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y el Rey de España Felipe VI, en la Cumbre Iberoamericana EUROPA PRESS

Jesús Cacho (*Vozpópuli*)



El PIB per cápita español ha retrocedido durante los cinco años de Gobierno de coalición social comunista. El español medio es más pobre en 2023 con Sánchez de lo que era en 2018 con Rajoy. Lo ha dejado

claro esta semana la oficina estadística europea, Eurostat, según la cual España cerró el año 2022 con un PIB per cápita real de 24.590 euros, cifra que supone un aumento del 4,9% respecto a la de 2021, pero que es un 2,3% inferior al dato prepandemia correspondiente a 2019. Nuestra renta per cápita, en efecto, es sensiblemente inferior a la de Italia (27.860 euros), país que en la primera década del presente siglo habíamos superado –tal como proclamó ufano Zapatero– para orgullo de todos, y naturalmente todavía más a la de Francia (33.230), Alemania (35.860), Bélgica (36.740), Holanda (43.310) y no digamos Dinamarca (51.370 euros), que más que dobla la renta española. En términos globales, la renta media per cápita española se sitúa un 15% por debajo de la media de la UE-27 (28.810 euros), diferencia que se ensancha hasta el 23% (31.830 euros) si la comparación se hace con las 18 economías de la eurozona. El resumen es claro: los españoles hemos perdido un lustro en la vieja aspiración de igualar el nivel de vida de los países más prósperos de la Unión Europea.

En 2018, el año en que Pedro Sánchez asaltó el poder, la renta per cápita española fue de 25.180 euros según Eurostat, una suma que continúa siendo récord histórico y que a día de hoy no hemos recuperado, lo que permite afirmar que en los cinco ejercicios



que separan ese año de 2022 España ha perdido casi 600 euros de renta por habitante, mientras los grandes países de nuestro entorno no solo no han perdido poder de compra, sino que lo han ganado. Es verdad que la pandemia ha tenido unos efectos letales para nuestra economía,

agravados después por las consecuencias sobre los precios de la energía de la guerra de Ucrania, pero no lo es menos que todos los países de la Unión, y todos sus Gobiernos, se han topado con las mismas o muy parecidas dificultades, y todos han sido capaces de remontar el vuelo con mayor rapidez y menor daño estructural. Baste decir que España, a diferencia del resto de economías de la UE-27, grandes y pequeñas, no ha recuperado aún el nivel de PIB alcanzado de 2019, mientras sigue manteniendo la tasa de paro más alta de la Unión, soporta una de las mayores tasas de inflación y se enfrenta a un escenario de desaceleración del ritmo de crecimiento del PIB y del empleo, con una inflación subyacente, difícilmente manipulable por los controles de precios, desbocada hasta el momento.

El Gobierno de coalición, experto en propaganda –hay que reconocer que en esa materia lo borda– ha basado su discurso en afirmar que su política en estos difíciles años ha estado centrada en la protección de los colectivos –siempre el colectivo, nunca el individuo– más vulnerables, como en teoría corresponde a todo Gobierno populista que se precie. Vale decir enseguida que, de acuerdo con un reciente informe publicado por Freemarket Corporate Intelligence, «la Tasa de Riesgo de Pobreza (porcentaje de la población cuyo

nivel de ingresos se sitúa un 60% por debajo de la media nacional) se ha mantenido prácticamente estable –e incluso ha caído en el caso de Alemania e Irlanda– en la mayoría de los países de la UE, mientras que ha subido en España». El estudio concluye que los hogares con mayor renta se beneficiaron un 39% más de las rebajas del IVA del gas y la electricidad (gastan más en términos absolutos) que los de menor renta; se beneficiaron igualmente (hasta en un 70%) más de los recortes del IVA de los alimentos básicos, debido a los patrones de consumo de los hogares ricos, mientras esas ventajas se dispararon un 192% en lo que a la bonificación del precio de los carburantes se refiere (los «pobres» dedican una menor proporción de su gasto total al consumo de carburantes). Ello sin olvidar que los hogares con menor renta soportan una inflación un 16,5% mayor que los de mayor renta (consecuencia de los distintos patrones de gasto).

De modo que la política de apoyo a «los más desfavorecidos» puesta en marcha por este Gobierno y convertida en un eslogan más, no ha servido de gran alivio para los más pobres porque ha tenido un alcance generalizado, no ha ido destinada a los directamente golpeados por la crisis y el alza de la inflación, es decir, su impacto no se ha concentrado en las familias con niveles de



renta más bajos, lo que permite afirmar que sus efectos redistributivos han sido mínimos. Cuesta creerlo, pero los principales beneficiarios de las ayudas arbitradas por el gobierno Sánchez han ido a parar a los que menos las necesitaban. ¿Pero es que las Marisús Montero, las Yolandas, las Irenes y demás familia se

han vuelto locas, o es que estamos ante gente endemoniadamente mala? No, la respuesta es más simple: es que no saben, no tienen ni idea, no son gestores, no han gestionado nunca nada, son analfabetos funcionales dominados por los mantras de una ideología estatista y antiliberal, totalitaria. Son chalupas sin rumbo zarandeadas por el oleaje. Llega la inflación y les coge a la luna de Valencia, como si la política monetaria del BCE (en el caso de la UE) inundando de liquidez el mercado no hubiera sido suficiente para prever lo que se venía encima, y no saben qué hacer. Bueno, sí, hacen lo contrario de lo que deberían: mientras el BCE sube tipos para tratar de arreglar el desaguisado, ellos echan leña a la caldera de la inflación con un gasto público desbocado en ayudas (por ejemplo, los 200 euros para pobres de solemnidad que nadie reclama porque nadie sabe cómo) que no llegan a los verdaderos necesitados de las mismas.

Todo es ideología, todo es consigna, todo eslogan. Y cuando el IPC de marzo anuncia una subida del 3,3% echan las campanas al vuelo, venden burras, tratando de hacer olvidar la dura realidad de unos precios que entre febrero de 2019 y el mismo mes de 2023 han subido casi el 15% (14,98%) acumulado, que en marzo subieron un 0,4% respecto a febrero y un 1,1% durante el primer trimestre del año. Es el impuesto silencioso de la inflación que penaliza

especialmente a los más pobres y les hace perder nivel de vida a chorros. España se empobrece, los españoles pierden renta per cápita porque, en el fondo, es imposible esperar otra cosa de un Gobierno enemigo de la libre empresa, para quienes los genéricamente «ricos» son enemigos a perseguir, que en las últimas semanas la ha emprendido con los beneficios empresariales olvidando que las empresas (propiedad de millones de accionistas) tienen que ganar dinero, cuanto más mejor, siempre y cuando el Ejecutivo asegure, con las políticas adecuadas, la existencia de efectiva competencia en el mercado y el cumplimiento estricto de sus obligaciones tributarias. Los países ricos tienen grandes empresas que consiguen muchos beneficios y crean mucho empleo. Y donde no hay empresas exitosas solo hay pobreza.

¿Cómo puede atraer inversión extranjera un Gobierno que organiza una feroz persecución a la familia Del Pino cuando anuncia su intención de trasladar la sede de Ferrovial a Holanda? ¿Cómo puede un inversor foráneo invertir en España cuando la seguridad jurídica no está garantizada? ¿Cómo puede contribuir a crear riqueza un Gobierno en cuyo vocabulario no existe la palabra «crecimiento» (prohibida en España desde junio de 2018)? Días atrás disertaba Manuel Pizarro en el CESEDEN de los retos de España para la recuperación del crecimiento y citaba como principal debilidad de nuestra economía,



su talón de Aquiles, la ausencia de políticas estructurales consensuadas a largo plazo, algo que venimos arrastrando desde hace décadas. Vale decir: la necesidad de poner orden en una Economía que todos los años necesita salir al mercado para pedir prestados del orden de 70.000 millones de deuda nueva, además de renegociar la deuda vieja vencida. ¿Qué familia podría funcionar sine die con este esquema de endeudamiento descontrolado?

Esta semana el Gobierno y sus altavoces han vuelto a sacar pecho porque el déficit público del pasado ejercicio cerró en el 4.8% del PIB, dos décimas por debajo del 5% previsto por el propio Ejecutivo. La pregunta es: ¿no hubiera sido lo adecuado, lo responsable incluso, un mayor esfuerzo de contención del déficit por parte de un Gobierno que ha contabilizado ingresos fiscales extras de 31.000 millones, en buena parte gracias a la inflación? ¿No hubiera sido pertinente deflactar la tarifa del IRPF en estas circunstancias, en lugar de meter la mano –lo que más les gusta– en el bolsillo del contribuyente?

¿Cuándo piensa este Gobierno poner en marcha, sentar las bases al menos, de un programa de consolidación fiscal –al margen de la actual manga ancha de Bruselas con los requisitos de Maastricht– imprescindible en un país con los desequilibrios macro del nuestro? Nunca. Lo suyo no es construir futuro sino repartir miseria, «políticas de igualdad» lo llaman, tirar del dinero público como si no hubiera un mañana con la intención puesta en comprar el

voto de esos «sectores más desfavorecidos» mediante políticas de gasto que se han demostrado un fracaso, con nulos efectos redistributivos, mientras, en paralelo, se producía un deterioro real de las condiciones de vida de los españoles. Un Gobierno de inútiles, que no sabe gestionar, y al que es imposible reclamar que se centre en crear riqueza porque sería tanto como pedir peras al olmo. Hay excepciones, claro está. Hay gente que sabe de sobra lo que se trae entre manos, caso del ministro Escrivá, pero esos son los peores porque, sabiendo las consecuencias a futuro de sus actos, promueven, alienan y consienten el destrozo en la confianza de que cuando suba la marea del desastre ellos estarán ya lejos y a salvo de la corriente.

Es el caso de la «reforma» de las pensiones que esta semana aprobó el Parlamento con la abstención de Vox (¿quo vadis, Santiago?). Llevamos décadas oyendo a economistas del más variado pelaje hablar del horror que para cualquier economía supone la indexación de precios y salarios al IPC y ahora llega Escrivá, sinvergüenza de libro, para elevar la desgracia a los altares del éxito con una dizque reforma (¿no le dará vergüenza a Bruselas aceptar semejante tocomochó?) que financiarán empresarios y trabajadores merced a una escandalosa subida de las cotizaciones sociales, ya de por sí las más altas de la OCDE. Financiarán empresarios y trabajadores y pagará, en definitiva, el empleo. Porque la reformita de marras, además de no asegurar el futuro del sistema, se traducirá en más paro. Paro y pobreza. «En lugar de proponer medidas para moderar el crecimiento del gasto, como hicieron los Gobiernos que le han precedido, este apuesta por fiar la sostenibilidad del sistema al aumento de los ingresos de la Seguridad Social», escribía este martes Elisa Chuliá, de Funcas. «Pero no a través del crecimiento del empleo y la productividad, sino de las cotizaciones sociales, cuyos tipos, bastante altos en comparación con los de otros países, han permanecido estables muchos años (...) Provoca, sin embargo, asombro que, en un país con salarios comparativamente bajos y una parte importante de la población activa en paro, se justifique una subida de los costes salariales por la necesidad de financiar las pensiones. No menos desazón produce que desde el Gobierno se menosprecie a quienes, con datos y estimaciones contrastables, advierten de los perjuicios que el alza de cotizaciones sociales ocasionará al empleo y a la competitividad de los bienes y servicios producidos en España». Paro y pobreza. Y la huida al extranjero de aquellos jóvenes mejor preparados que razonablemente se negarán a entregar a Hacienda casi el 70% de lo que ganen con el sudor de su frente.



Paro y pobreza. Y la huida al extranjero de aquellos jóvenes mejor preparados que razonablemente se negarán a entregar a Hacienda casi el 70% de lo que ganen con el sudor de su frente.

Mientras tanto, Sánchez se lucía ante Xi Jinping en Pekin. «En menos de una semana, me habré reunido con más de 40 líderes de tres continentes diferentes. Y permítanme ser claro: en todas las reuniones he escuchado el mismo anhelo de paz, estabilidad y prosperidad. Nadie quiere fragmentación económica ni guerra». Pompas de jabón en labios de un bocachancla. La célebre «conjunción planetaria» del socialismo español. Una desgracia que dura ya más de 140 años.

¿Tiene una gata derecho al aborto?

José María Méndez

Presidente de la Asociación Estudios de Axiología

La mujer tiene reconocido el derecho a abortar. Eso otorga una suficiente protección jurídica a los médicos en caso de mala suerte.

Imaginemos que muere una mujer en un aborto pedido por ella. La actuación del médico ha sido impecable. Ha seguido escrupulosamente todos los protocolos establecidos. Pero una causa externa y fortuita ha provocado la muerte de la abortista.

El médico puede probar que no ha habido culpa suya alguna en el aspecto profesional. Y en el aspecto jurídico, la decisión de abortar no la tomó él, sino quien tenía el derecho a hacerlo. El médico está cubierto frente a cualquier demanda económica, que se le pudiera formular por daños y perjuicios.

Pero ¿y el veterinario?

Me refiero a todas las hembras animales que solemos tomar como mascotas o compañeros fieles. Sin duda, el título del artículo debería haber mencionado al mejor amigo del hombre, a la especie canina. Pero la palabra «perra» suena mal en castellano. Por eso he preferido «gata». Por otra parte, estas animales hembras de compañía pueden suponer cantidades de dinero muy elevadas, muchos miles de euros. Y de hecho alcanzan esos altos precios. Los mejores gatos suelen venir de Persia y ser muy selectos.



Supongamos ahora el caso del veterinario en paralelo con el anterior del médico. El facultativo diagnostica correctamente que hay que provocar un aborto para salvar la vida de la gata en cuestión. Y así lo comunica a su dueño. Este accede sin reservas. Pero se produce la muerte de la gata al practicar la operación. Tampoco hay culpa alguna del veterinario en el aspecto profesional. Simplemente, ha habido mala suerte de nuevo.

Pero ahora faltaba el reconocimiento oficial del derecho de la gata para abortar. El dueño de la mascota muerta quiere aprovechar la ocasión. Reclama al veterinario con una demanda económica que puede significar la ruina para el resto de su vida.

El veterinario no disfruta de la misma tutela jurídica que el médico. Para alcanzarla haría falta que estuviese legalmente declarado el derecho de la gata a abortar. Así se impediría la tentación del dueño del animal de chantajear al veterinario en una situación como ésta. Y sobre todo se daría a éste último una protección jurídica que le pusiera en igualdad de condiciones con el médico. Siempre podría alegar en su defensa que quien le encargó el aborto estaba respaldado por el previo derecho de la gata para abortar, y actuó en su nombre y representación.

Imagino que los Colegios de Veterinarios se darán cuenta del enorme peligro de esta laguna jurídica, y reclamarán adecuadamente la igualdad ante la ley de los veterinarios con los médicos.

Por otra parte, estamos ante la inmensamente feliz circunstancia de que en la España de nuestros días ha florecido una pléyade de lumbreras jurídicas, como no se conocía en la historia de la humanidad desde los tiempos de Ulpiano, Gayo y Modestino. Ahí está la prueba incontestable de la ley «sí es sí».



Nunca podremos tener mejor oportunidad para que se reconozca a una gata el derecho a abortar. Y ya se entiende que me refiero a todas las hembras animales que nos sirven de mascotas. Ser los primeros en reconocer el derecho de las hembras animales a abortar sería para España una gloria mayor, o un orgullo más gratificante, que si ganásemos un Campeonato Mundial de Fútbol. Nadie sería más «progresista» que nosotros, los españoles. No perdamos esta ocasión de oro. ¿Qué hubieran dado Ulpiano, Gayo y Modestino por ser Ministros en un Gobierno de Sánchez?

Rincón de titulares

- **Montero gasta 100.000 euros en una campaña de diversidad que muestre «una nueva España».**
Con motivo de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, la Secretaría de Estado de Igualdad sugiere una campaña con un tono musical: «Se piensa en un coro personas muy diversas, incluidas infancias trans».
- **País Vasco y Navarra ingresarán 500 millones por los nuevos impuestos vetados a otras CCAA.**

Se les compensará con un 7,84% de lo que recauden banca y energéticas, lo que otras CCAA reclamaron y se les ha negado. El ajuste de las «tasas Google» y «Tobin» con las Forales deja al Estado en números rojos.

- Podemos activa una ofensiva contra el PSOE antes del acto de Yolanda Díaz.
Primer aviso fuerte de Podemos al PSOE para que no se entrometa en su disputa interna con Yolanda Díaz. Y mucho menos para ayudar a la vicepresidenta haciendo de menos a Ione Belarra e Irene Montero. La manera de enviar ese mensaje a La Moncloa, en vísperas de la presentación de la candidatura de Sumar a las elecciones generales, fue disparar contra «el socialista José Félix Tezanos» acusándolo de «manipular» los datos del CIS con el objetivo de distorsionar la intención de voto de Unidas Podemos y ofrecer así el relato de una formación a la baja y castigada por las consecuencias indeseadas de la ley del sólo sí es sí.
 - La enfermera que criticó en redes el bilingüismo en Cataluña pierde su trabajo en el Vall d'Hebron.
La decisión se ha producido por parte del departamento de Salud de la Generalitat que, a principios de mes, ya había anunciado la apertura de un expediente.
 - Las bobadas de Irene Montero y las indecencias de Grande-Marlaska sepultan a Pedro Sanchez. Le crecen los enanos al presidente de Gobierno.
 - Las inversiones inmobiliarias de Gámez y su marido: pisos en zonas de lujo en Málaga y Madrid por 2,3 millones
La ex directora de la Guardia Civil y su esposo, Juan Carlos Martínez, tienen propiedades en el barrio de Retiro, en la capital madrileña, y en el del Pacífico, junto a la playa malagueña
-